



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACUERDO EMITIDO EN LA VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

01-21ª.Ext.-2013

Los integrantes del Comité de Información determinan otorgar la ampliación del plazo al Secretario Académico para proporcionar la documentación que dará respuesta a las solicitudes de información 0814000015613 y 0814000015713. Lo anterior con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento.